



CNA 2018

CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

PERFIL LABORAL

CENSISTAS

Dependencia: Supervisor

Función: Realizar la recolección de datos en todas las explotaciones agropecuarias del segmento (área de trabajo) que le sea asignado, mediante entrevistas directas a los productores o informantes calificados, completando el cuestionario censal desarrollado en el dispositivo móvil de captura (Tablet).

Modalidad de contratación: Conforme a la normativa provincial.

Período de trabajo: 3 meses (3/9/18 al 30/11/18).

Dedicación horaria: Amplia dedicación horaria. Disponibilidad para trabajar fin de semana y/o feriados.

Requisito operativo: Disponer de movilidad propia adecuada para recorrer el segmento asignado y para trasladarse a zonas o localidades cercanas, para concretar las entrevistas con los productores o informantes calificados, en caso de ser necesario.

Disponer de teléfono celular para establecer comunicación con el Supervisor y productores.

Residir en la zona de trabajo asignada, al menos durante el período del operativo estadístico.

COMPETENCIAS TÉCNICAS

Nivel de estudios:

Estudiantes avanzados o egresados de:

- Carreras universitarias de Ciencias Agropecuarias: Agronomía, Veterinaria, Ingeniería Forestal, Ingeniería Zootecnista, etc.

- Carreras universitarias de Sociología, Estadística, Economía, Geografía, Ciencias Ambientales con experiencia laboral en el sector rural;
- Carreras de nivel técnico superior o terciarias vinculadas al sector agropecuario.
- Secundario completo con orientación agropecuaria.

Conocimientos y experiencia requeridos:

Estar familiarizado con las características de la estructura agraria y las actividades agropecuarias predominantes. Experiencia en la ejecución de encuestas y/o censos, preferentemente vinculados al sector agropecuario. Buen manejo de dispositivos electrónicos (PC, tablets), de navegación por Internet, aplicaciones de cartografía digital, uso de GPS, Google Earth o Google Maps.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES

- Capacidad para localizar y establecer contactos adecuados con los productores o informantes calificados de su segmento censal.
- Habilidad para conducir entrevistas adaptándose a las diferentes situaciones que se presenten durante el operativo censal.
- Capacidad para comunicarse y lograr un clima de confianza durante la realización de las entrevistas censales.
- Capacidad para aceptar la metodología y normas de trabajo establecidas por la Coordinación del Censo y por los responsables de la estructura censal en la provincia.
- Discreción y reserva en el manejo de la información.

Descripción de tareas:

Antes:

- Realizar la capacitación virtual antes del curso de capacitación presencial.
- Leer el Manual del Censista antes de concurrir al curso de capacitación presencial.
- Familiarizarse con el uso de las prestaciones básicas de la Tablet.
- Asistir al curso de capacitación presencial destinado a Censistas a desarrollarse en su jurisdicción, en el lugar, días y horarios que se le indiquen.
- Recibir y controlar los materiales necesarios para realizar el trabajo de campo.
- Planificar, asesorado por el Supervisor, el barrido del segmento asignado y la secuencia de las explotaciones agropecuarias a entrevistar.

- Efectuar una recorrida previa del segmento de trabajo asignado, identificando claramente los límites del mismo.

Durante:

- Censar todas las explotaciones agropecuarias (EAP) existentes en su segmento, mediante una entrevista directa al productor o a un informante calificado, así como las explotaciones que se le asignen por medio del Sistema de Gestión (Avisos “C”), registrando los datos requeridos en el cuestionario del dispositivo electrónico.
- Demarcar, con la ayuda del entrevistado, todas las parcelas censales que componen la explotación agropecuaria en el módulo cartográfico del dispositivo electrónico.
- Registrar en el dispositivo electrónico todos los movimientos que se produzcan, tales como: entrevistas completas, incompletas, rechazos y ausencias, a medida que se realiza el recorrido del segmento asignado, según la clasificación indicada en la aplicación, para que, automáticamente, se vaya armando el “Registro de Novedades”.
- Informar al Supervisor toda circunstancia que le impida tomar contacto con el productor o informante calificado.
- Informar a su Supervisor sobre las parcelas pertenecientes a una EAP censada pero que se localizan fuera del segmento.
- Registrar en el módulo cartográfico todas las superficies del segmento, que tengan usos o destinos no agropecuarios, de acuerdo a las categorías de la clasificación indicada en la Tablet.
- Sincronizar con la mayor frecuencia posible su dispositivo electrónico (Tablet), vía Internet con el servidor, a fin de transmitir los datos relevados durante la jornada y recibir novedades.
- Una vez completada cada entrevista, entregar al productor o informante calificado el comprobante censal.
- Asistir a las reuniones convocadas por el Supervisor, en las fechas y horarios que se le indiquen.

Después:

- Asistir a la reunión de cierre del operativo que convoque el Supervisor.
- Evaluar el correcto cierre del operativo y entregar los materiales de trabajo en buen estado de uso.